



141315

Honorable Concejo Deliberante
Sarmiento 56 - Chascomús
"2019 : Año del Centenario del Nacimiento de Eva Duarte de Perón"

Chascomús, 31 de Enero de 2019.-

DECRETO Nº 16

VISTO:

La nota ingresada a este Honorable Cuerpo Nº 15 y la renovación de autoridades operada el día 10 de Diciembre de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante nombrar y remover al personal del Cuerpo (art 89.3 de la LOM, decreto 6769-58)

Que a partir del 1º de Febrero de 2019 se da el alta de la Señorita Tieri María Alejandra , DNI 23.005.832, quien ha sido propuesta para ocupar el cargo de Secretario de Bloque de Unidad x Chascomús,

Que la nombrada –prima face- reúne las condiciones de idoneidad (art. 103.12 de la Constitución , de la Provincia de Buenos Aires).

Por ello, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus atribuciones

DECRETA:

Artículo 1º : . Desígnese a Tieri María Alejandra, DNI 23.005.832. como Secretaria del Bloque de Unidad x Chascomús en la categoría Jefe de División Cat. " C " 13 , a partir del 1º de Febrero de 2019.

Artículo 2º : El gasto que demande el cumplimiento del artículo anterior imputese a la Partida Correspondiente Presupuestaria.

Artículo Nº 3 Notifíquese a Contaduría , Tesorería, Dirección de Recursos Humanos y agente.

Artículo 4º: El presente decreto será refrendado por la Secretaria del Cuerpo .

Artículo 5º : Publíquese y archívese.

MARÍA LAURA MÁRQUEZ
Secretaria H.C.D.
CHASCOMUS

Lic. OSVALDO J. CASALINS
Presidente H.C.D.
CHASCOMUS

